ACTA DE PRORROGA DE APERTURA DE OFERTAS Nº 14/2018

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay a los once días del mes de octubre del año dos mil diez y ocho en las oficinas de la Gerencia Operativa de Contrataciones, de la CONATEL, sito en Pte. Franco N° 780 esq. Ayolas, Edificio AYFRA, Piso 03, siendo las 11:00 horas se da inicio al Acto de Apertura de Ofertas para el llamado a Contratación Directa **CD Nº 12/2018 "SERVICIO DE ENCUADERNACION",** identificado con el **ID Nº 346.039**, en cumplimiento a los procedimientos establecidos en la Ley Nº 2051/03, y las disposiciones contenidas en el Decreto Reglamentario N° 21.909/03, con la presencia de los siguientes funcionarios de la CONATEL:

- Abog. Renato Avalos - Representante de la Gerencia Operativa de Contrataciones y Encargado de dirigir el Acto.
- Lic. Adolfo Benítez - Representante de la Gerencia Operativa de Contrataciones.

Siendo las once y cinco horas (11:05 hs), se deja constancia que se han presentado dos oferentes para el Acto de Apertura, **G&B de Catalina Beatriz Almada y DAMI CREACIONES de Mirna Beatriz Lugo**; y la convocante considera pertinente realizar una prórroga para la apertura, según lo establece la Resolución de la DNCP Nº 522/2015.

Las ofertas presentadas quedan en resguardo de la Gerencia Operativa de Contrataciones.

Seguidamente se da por terminado el acto siendo las 11:10 hs, se procede a firmar el Acta en tres ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, en el lugar y fecha indicado al inicio de este documento.

Abog. Renato Avalos
Representante de la Gerencia
Operativa de Contrataciones

Lic. Adolfo Benítez
Representante de la Gerencia
Operativa de Contrataciones